

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 4 pesetas; semestre, 2,25; trimestre, 1,25.—Pago adelantado.

Anuncios á precios convencionales.

Se publica los lunes.

NÚMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS

Dirección: Medina, n.º 3.—Administración: Mayor, 1

TELÉFONO, 69.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SIGÜENZA 8 DE JULIO DE 1918.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

DIRECTOR: EDUARDO OLMEDILLAS

NÚMERO 59

AÑO II

Carbones minerales de Asturias. Depósito en Guadajajara, calle de Lope de Haro, núm. 1.
GRANDES EXISTENCIAS

Galleta especial para cocinas.—Menudo para fraguas.—Cribado para motores á vapor.—Propietario: RAFAEL GONZALEZ.

La cuestión del pan

(Contestando á una carta).

En nuestro número último y suscrita por los trigueros D. Juan Riosalido y D. Ramón Pareja, aparece una carta que ha producido en la opinión un efecto completamente diferente del que sus autores se propusieron al escribirla.

¡Como que nos quieren hacer cosas que han cumplido por su parte el convenio estipulado! ¡Como que intentan demostrarnos que aún debemos estarles agradecidos!...

Y de pasada, tildan de inexacta nuestra información y no nos achacan la culpa de la subida del precio del pan, por misericordia divina.

Y vamos á cuentas. D. Juan Riosalido y D. Ramón Pareja ¿son acaso los únicos compradores de trigo que hay en la localidad?... No... ¿Pues en qué consiste que ninguno de sus otros compañeros han estampado su firma al pie de la carta que comentamos y que tan solo suscriben los Sres. Pareja y Riosalido?... Probablemente, seguramente, porque no podían estar conformes con la pobreza que destilan sus argumentos raquíticos.

En esa misiva se enturbian los hechos y se disfigura la cuestión de tal manera, que resulta completamente nueva.

Pero vamos á ver. ¿No es exacto que en la reunión celebrada, no en el Ayuntamiento, sino en el Gobierno civil, se comprometieron los trigueros, precisamente por boca de D. Ramón Pareja, á que en Sigüenza no faltase trigo para poder dar pan al precio de 50 céntimos kilo hasta la próxima recolección?...

Pues eso es lo que pedimos, eso es lo que solicitamos, eso es lo que exigimos.

El que después de ese convenio acordasen los trigueros entre sí, como forma más equitativa de llevarlo á cabo la de entregar el 20 por 100 de las facturaciones, nada nos importa, ni nada nos interesa. Este último contrato solo es exigible entre los mismos trigueros. El primero, el celebrado ante el Gobernador, á presencia de una comisión de este Ayuntamiento ha debido cumplirse para con el pueblo seguntino. ¿Por qué no se ha hecho?...

Dejemos la palabra á D. Juan Riosalido y á D. Ramón Pareja.

Porque lo que conviene dejar perfectamente sentado es si en el Gobierno se acordó ó no el compromiso de que en nuestra ciudad no había de faltar el pan á 50 céntimos hasta mediados de Agosto. Y como esto es cierto no hay para qué traer á colación eso de la entrega del 20 por 100 de las facturaciones, so pena de que se intente desfigurar la verdad.

Y á propósito de esta entrega publicaremos en el número próximo una estadística completa de los vagones de trigo exportados por todos los compradores de esta ciudad, desde el 18 de abril anterior fecha en que empezó á regir el compromiso de referencia.

¿Habrán entregado todos los trigueros ese 20 por 100 de que tanto cacarean los autores de la carta que se comenta? ¡Allá lo veremos!

De cierta manera vienen nuestros comunicantes dándose tono por las 5.000 pesetas que en unión de otros trigueros abonan al Ayuntamiento con objeto de entregar bonos de diez céntimos á los menesterosos para que les resulte el pan á dos reales... ¿Y qué quieren decir con ello?... ¿Que les dan una limosna?... ¿Que hacen una caridad?...

Alto ahí, señores, que esas 5.000 pesetas realmente las pagamos los que no disfrutamos del beneficio de los bonos; porque se nos ha aumentado en diez céntimos el precio del pan, que según el convenio tantas veces repetido debió costar hasta la recolección próxima á 50 céntimos kilos. De manera que no conviene esponjarse con la caridad del prójimo.

Por otra parte y al amparo de ese contrato incumplido por los trigueros ¿no lograron amplitud extraordinaria para la libertad de su tráfico?...

De donde resulta que mientras han estado ganando esos industriales lo que han podido, ha marchado el asunto perfectamente; y una vez limpios sus graneros ¿á 60 céntimos el pan!...

¿Qué dicen á esto,—que se comprobará cuando se publique la estadística de que antes se hace mención—los señores Pareja y Riosalido?...

En cuanto á la cotización del precio del trigo, insistimos en culpar á los mismos compradores que en su afán de sostener una competencia immoderada y en su deseo de lucro, pagan el grano á un precio exagerado, con perjuicio del vecindario...
Los trigueros firmantes de la carta

que motiva este artículo, la terminan, —adjudicándose la personalidad del comercio en general, cuando no cuentan siquiera con la aquiescencia de los demás trigueros,—con un parrafillo de relumbrón en el que se ha buscado efecto para que caiga bien en el gremio de industriales... Y se nos dice «que en lugar de crítica se les facilite géneros en condiciones para darlos más baratos»...

¿Y por qué no los compran á la tasa?... ¿Por qué hacen que se cotice á más valor que el de la tasa?

Sobre todo: ¿Por qué rebasan la tasa? ¿No es más conforme con la ley la actitud de un vecindario que pide su cumplimiento, que la de quienes se molestan porque desde la prensa se censura lo que no marcha de acuerdo con la ley?...

ANTES Y DESPUÉS

Como no venga al final una tormenta deshecha tendremos una cosecha inmensa, fenomenal.

Está el campo que da gozo,

¡Qué trigos y qué cebadas!

De sonarlas, ya, segadas me entusiasmo, me alborozo.

¡Qué tiempo más superior!

¡Qué Marzo, que mes de Abril!

¡Ni en cien años, ni en cien mil se ha conocido mejor.

¡Esto es una maravilla,

una riqueza, un tesoro!

¡Vamos á nadar en oro

los labriegos de Castilla!

—Bueno; amigo Nicanor:

¿Y qué te trae por aquí?

Pues solo venía á si

me hacía usted un favor.

Nuestra vida es dura brega

y pues que me hallo en apuros

que me preste treinta duros

para ayuda de la siega.

Estarán bien garantidos;

del pago no dude usted,

que todo lo entregare

después de frutos cogidos.—

Recibió la cantidad.

Hizo la recolección

y el día de la Asunción

dió la vuelta á la ciudad.

Y con enturbada vista

y con rostro compungido

fué á ver al que había sido

arrendante y prestamista.

—Traigo el alma contrastada—

¡Si viera usted Don Efran!

¡Se presentaba tan bien

y no hemos cogido nada!

Siempre del cielo pendientes

en él no hallamos abrigo:

Ya vé, ni siquiera el trigo

nos ha dado tres simientes.

—Pues me pasma el resultado

después de tanta esperanza.

En verdad, no se me alcanza

lo que pueda haber pasado.

¿Cómo resulta tan mal

pagada la sementera?

¿Pues no decía usted que era

la cosecha colosal?—

—¿Calle usted: ¡suerte maldita!

¡si se la llevó al demonio, la niebla de San Antonio, y el hielo de Santa Rita.

Aunque al fin no hubo tormenta ni al fin llegó á apedrear, tendrá usted que conformarse con la mitad de la renta.

P. Trillo.

De todo un poco

Nos decía ayer un amigo nuestro, que si no es precisamente un Flamarión investigador de mundos, si un Rosode Luna descubridor de estrellas, pero que es un chico clarividente, que las bajas temperaturas de que venimos disfrutando hasta en pleno julio, son natural consecuencia de la guerra actual. Pues si en el Norte de Francia y en las orillas del Piave, se desarrollan «olas asfixiantes», es lógico, que en compensación se desarrollen «olas de frescor», bien de horchata ó bien de limón.

Hemos leído en un diario de Madrid, un artículo firmado por un conspicuo senador en que tratándose de la organización de estudios, se declara en contra de la incorporación de dos ó más asignaturas en un solo profesor. Tal vez esté en lo cierto con respecto á la enseñanza Universitaria, pero tras de la enseñanza en los Institutos, creemos que no tendría nada de particular la fusión.

¿Qué razón hay, para que no se explique por un profesor mismo, Psicología y Derecho natural? ¿Historia general y particular de España? ¿Ambas Geografías, ambos cursos de Francés, ambos cursos de Matemáticas? ¿Y no sería racional que la Mecánica, por ejemplo, se uniese á la Física; la Zoología á la Fisiología; la Mineralogía á la Química; la Botánica á la Agricultura? ¿Es que es mucho tres horas de clase, tres horas de explicación? Pues hay muchísimos señores que sin ser catedráticos tienen que ocuparse más de tres horas para alcanzar los emolumentos que su catedrático devanga.

Y aun respecto á la enseñanza superior, ¿á qué sostener clases que no cuentan con media docena de alumnos? ¿No sería más conveniente reducir esa enseñanza á 1 ó 2 universidades solamente? Del mismo modo, y por efecto contrario, se deberían subdividir las aulas en que hubiese gran número de estudiantes, de modo que no quedase á cargo de cada profesor más de cincuenta alumnos que es á los más que pudiera absolutamente atender.

Una eminencia del foro, ha dicho textualmente que el Jurado es una ins.

titución de fundamentos poco democráticos y que responde por hoy á lo que de ella se pudiera esperar. Realmente la mayor parte de los Jurados no están á la altura debida para coadyuvar á la Administración de la Justicia. De ahí frecuentes resoluciones que están en completa pugna con la Ley. Si integrasen el Jurado, las personas sensatas, independientes, de competente ilustración, perfectamente, pero esas abandonan ese deber, en otras que por escasez de luces ó por cualquier otra causa resultan poco menos que irresponsables.

En una comunicación procedente de Salamanca, se estima la pérdida de las cosechas en aquella provincia, por causa de la horrenda tormenta que arrasó aquella terca comarca, en diez y ocho millones de pesetas. ¡Nos parecen muchas pesetas!

En la relación detallada que se da por pueblos, resultan muchos con quince, veinte y hasta treinta mil fanegas de cereales perdidos. Aunque la tormenta se haya desarrollado en los ochenta kilómetros que dice, y aun suponiendo grande su amplitud, resulta que cada hectárea iba á producir más de mil pesetas.

Si se comparan esas cifras con las suministradas por los respectivos municipios en el último quinquenio se vería bien palpablemente que hay en aquella suma de millones mucho de fantástico.

¡Quizás, suprimiendo un cero de la derecha nos acercáramos á la verdadera cifra! ¡Se exagera mucho en estos casos!

Dica nuestro querido colega «El Henares» que ciertas aspiraciones del Magisterio, si legítimo en parte, son también en parte exageradas, pues si se estima que el sueldo mínimo de un profesor de 1.ª enseñanza no debe ser inferior á mil quinientas pesetas; y á eso se puede aspirar con cuatro años de estudios solamente, los que necesitan diez ó doce más para los suyos, ¿que retribución deberían tener? Por lo menos el doble.

Tiene razón nuestro colega; un párroco por ejemplo debería cobrar esas tres mil pesetas y no mil ó menos como hoy cobra. Y ambas misiones creemos que son de absoluta precisión y necesidad y no está la una por encima de la otra, pues ambas son la base y fundamento de la sociedad, á desarrollar.

Por nuestra parte deseáramos que unos y otros alcanzasen el límite racional y lógico de sus aspiraciones, pero á unos y á otros les exigiríamos en cambio no solo suficiencia, sino moralidad porque la enseñanza de unos y otros, sin ejemplo, no pueda aprovechar absolutamente para nada.

Los precios de las subsistencias siguen en increíble aumento y creando conflictos en todas las partes. Preveemos que al final va á ser la declaración del *boycotage* á los desaprensivos industriales y que pare la cosa en eso. ¡No se puede jugar con fuego!

Cátulo.

Se admiten uno ó dos huéspedes en la Calle de Villegas número once, segundo, Sigüenza.

GINITAS

Según aparece en *El Imparcial*, «una de las empresas mineras que estaba á punto de presentar suspensión de pagos meses antes de estallar la guerra y que necesitó la influencia de un conocido político para recabar un crédito en el Banco Hispano Americano, viene obteniendo desde entonces un beneficio líquido diario de *doscientas ochenta mil pesetas*. Y á tenor de esta cifra puede calcularse lo que ganarán todos los demás grandes mineros».

Pues por esos beneficios fabulosos que esas empresas y otras análogas están obteniendo desde la guerra, no tributan una sola peseta. Para eso están, claro está, los empleados, labradores, pequeños comerciantes, etc., etc., sin que puedan protestar de esta injusticia porque ello es contrario al orden, encarnado principalmente en esa gente que hace acopio de millones sin trabajar y además no tributa...

Algunos que de ardores adolecen de la ausencia de Nihil se prevalecen.

Y aquella pluma en la censura ducha, mucha falta está haciendo, mucha, mucha, que hay quien se olvida de encarnada letra y en cierto sitio á meditar penetra, y quien llevando á mano algún paquete en cierta casa á recortar se mete.

Y eso es que del rubor roto los lazos no les contienen ya los fognazos.

Una pobre viuda, doña Carmen Aguilar, residía en Madrid, nada menos que con siete hijos, en una situación verdaderamente lastimosa. Días pasados salió para Zaragoza con la esperanza de que en un asilo de la capital aragonesa ingresaran seis de sus hijitos, lo que no pudo conseguir, porque según la dijeron en aquel benéfico establecimiento, no llevaba la documentación en debida forma.

La desgraciada señora tomó el tren hasta esta ciudad para trasladarse á su pueblo, Molina de Aragón, y como no había adquirido billete para una niña de cuatro años, al llegar á esta estación, la puso el revisor á disposición del Juzgado en vista de que carecía de dinero para abonar el billete doble desde Zaragoza á Sigüenza, importante 24 pesetas.

Cuando el Juzgado practicaba las oportunas diligencias se presentó el pintor de historia de esta ciudad D. Benito Palacios, quien enterado de tan triste suceso pagó en el acto las 24 pesetas, devolviendo la tranquilidad á aquella desgraciada mujer, que lloraba sin consuelo su infortunio y sus amarguras.

El rasgo de bondad del Sr. Palacios merece ser conocido; porque un acto de caridad así ejecutado, con personas desconocidas, se dá como el Ave Fénix, cada muchos miles de años.

Conforme los tahoneros ponen ya el precio del pan más de cuatro caballeros la paja de sus sombreros por sustento tomarán.

Si pronto con la rebaja no viene el Tío Paco amigo y todo entra al punto en caja por buena darán la paja no teniendo á mano el trigo.

Ha llegado el momento

Bajo el epígrafe de «Hombre prevenido...» escribíamos en nuestro número 43, correspondiente al día 18 de Marzo, un artículo en el que hacíamos referencia á lo necesario y factible que sería en esta ocasión alcanzar de los Poderes públicos, concedieran á esta Ciudad una de las Zonas ó Cajas de recluta, de las 108 que se van á crear de nuevo en la península.

De nuestra advertencia se hizo eco nuestro estimadísimo colega «El Henares», de esta ciudad, y nosotros al dar las gracias al citado semanario por las frases laudatorias que dedicó á nuestra modesta iniciativa, repetíamos, que tendríamos presente tan beneficioso como interesantísimo asunto para cuando las

Cámaras legisladoras dieran cima á la aprobación de las reformas militares.

Fieles á nuestra promesa y heraldos siempre de cuanto á este pueblo y á su región pueda ser beneficioso, damos hoy la voz de alerta, de que las reformas militares que ya han sido aprobadas en toda su extensión y que ha llegado el momento oportuno, para que nuestro representante en Cortes, nuestras autoridades locales, las fuerzas vivas de la ciudad y como base fundamental nuestros diputados provinciales, se pongan en movimiento para solicitarlo y no descansen nadie hasta conseguirlo.

Y hoy volvemos á repetir, lo conveniente que sería, que nutridas representaciones de todos los pueblos de esta comarca y el vecindario entero de Sigüenza, suscribieran una exposición, y que una vez garantizada con millares de firmas, dicho documento se hiciera llegar á las altas esferas oficiales y á ser posible entregar esa exposición en manos de nuestro joven soberano que tanto anhelo siente por el bienestar de sus súbditos, como por la prosperidad de sus pueblos; y á buen seguro que ignora la situación angustiosa y decadente de esta histórica ciudad, merecedora de alguna protección.

Deben encargarse de ser portadores de dicho documento, nuestra corporación municipal en pleno, una comisión del cabildo catedral presidida por nuestro ilustrísimo Prelado, los diputados provinciales, el alcalde de cada uno de los pueblos más importantes de esta región, representaciones del comercio, agricultura é industria de esta ciudad y los directores de los dos semanarios locales, yendo al frente de tan brillante representación de las aspiraciones de la región, el senador Sr. Ubierna y el diputado del distrito Sr. Abril y Ochoa, el cual ha tenido parte activa en la discusión de esas reformas militares.

Y si elocuente y ardorosamente defendió el día 12 de Junio en la sesión del Congreso, que la provincia de Guadalajara siguiera adscrita á la Capitanía General de Madrid, aduciendo para ello la proximidad de Guadalajara á Madrid, y enumerando los inconvenientes que de ser adscrita á la de Zaragoza ocasionaría para fines orgánicos y estratégicos, debe ahora reconocer el Sr. Ochoa, que si Guadalajara era sitio central y estratégico, no debe serlo menos Sigüenza que tan próxima se halla de la capital de la provincia y tiene ferrocarril en la misma vía, y al quedar nuestra ciudad bajo el mando militar de la Capitanía de Zaragoza con más motivo por hallarse Sigüenza más próxima á la capital aragonesa que Guadalajara.

Pero principalmente no debe olvidar el Sr. Abril y Ochoa, que en la provincia de Guadalajara hay pueblos necesitadísimos de que se les faciliten medios de vida y entre ellos está, el que él representa en Cortes; y si tan ardorosamente él defendió la enmienda para que esta región militar siguiera perteneciendo á Madrid, debe también con el mismo ardor batallar para que en Sigüenza quede establecida una Caja ó Zona de reclutamiento, pues así y no de otra manera se hace un diputado acreedor al respeto y consideración de sus electores; y esta es la ocasión mejor, para poder realizar aquella frase que durante el día de las últimas elecciones se asomó á sus labios, «YO TENGO QUE HACER ALGO POR SIGÜENZA, YA QUE HAS-

TA HOY NADA HE HECHO POR ELLA,...

Nuestro deber y la promesa que hicimos de recordarlo en tiempo oportuno, están cumplidos; veremos ahora, si los encargados de velar por la vida é intereses de nuestra ciudad y principalmente el Sr. Abril que ostenta la representación del distrito, saben cumplir con el suyo, y no se dan punto de reposo hasta conseguirlo; pues si bien lo que se va á pedir es una nimiedad, comparado con lo mucho que necesitamos para volver á engrandecer á este histórico pueblo, no por eso ha de abandonarse, pues bueno es ir cimentando, y aunque los cimientos que hoy tratamos de abrir sean pequeños, la constancia y el esfuerzo colectivo pueden agrandarlos, y luego ir construyendo en mayor escala, pues debemos todos pensar en que la mayoría de las veces, las más pequeñas causas producen grandes efectos, y á que estos se produzcan debemos encaminar nuestros pasos y poner á contribución cada uno sus energías.

D. José Abril y Ochoa tiene la palabra, y las columnas de LA DEFENSA á su disposición para hacer públicos sus propósitos en tan vital asunto para la ciudad que representa.

No olvidamos tampoco que el ilustre senador por esta provincia D. José A. Ubierna, que tantas pruebas ha dado de cariño á Sigüenza nos ayudará á conseguirlo.

Ciro Antón.

De re literaria

HOYOS VINENT

Aunque estuviera desposeída de otro mérito la labor de Antonio de Hoyos Vinent, tendría para nosotros el inapreciable valor de su constancia, de su prolífica virtud.

Es el caso de Hoyos Vinent particularísimo en la literatura contemporánea, ya que moviéndose en una órbita de concepciones, sino reducida, demarcada en su ambiente de exotismo pasional, no ya no aburre, sino que deleita en los primores descriptivos y sugiere en cada obra suya un encanto más para el lector.

La fecundidad literaria tiene un límite, si no definitivo, por lo menos provisional, hasta que broten de nuevo las fuentes inspiradoras.

Todos hemos conocido los momentos de aplanamiento de algunos escritores, que no queriendo dar tregua ni descanso á su pluma y á su cerebro, cayeron en la monotonía y en la repetición.

Antonio de Hoyos y Vinent es única excepción. Su continuada producción corre parejas con su pasmosa é inexhausta fuente ideológica. Nunca mejor que aquí la vulgar paradoja de superarse á sí mismo.

Cada novela suya, engarzada con el estilo brillante y pulido de su estro, es una afirmación de su progresivo numen.

Sobra la labor periodística, casi diaria, artículos de colaboración en revistas y publicaciones y original solicitado por Empresas editoras, Hoyos y Vinent echó sobre sus espaldas la carga honrosa de sostener solamente con su nombre el prestigio de una sección literaria en el catálogo de la ilustre biblioteca «Hispania».

Así apareció al público la «Colección Llamada» «Las novelas de la pasión» que apadrinaba dicha Sociedad editora.

Y es ahora cuando sale á luz el séptimo tomo de dicha colección, sin que desmerezca en nada de sus primogénitos. La tarea era ardua. No se trataba de una sencilla reimpresión de obras de un autor, ni siquiera de una simple edición de trabajos coleccionados. No; era cosa de mayor empresa.

El objeto á que aspiraron de consuno Hoyos Vinent y la biblioteca «Hispania» era el de dar al público una serie de obras inéditas, que bajo tan amplio subtítulo como el de

«Las novelas de la pasión», respondieran al interés y emotividad de los lectores admiradores de Hoyos.

La Empresa sigue pujante la carrera de sus éxitos.

El séptimo tomo que aparece hoy con el título de «El hombre que vendió su cuerpo al Diablo», es una prueba concluyente de estos triunfos.

Lleva el tomo un prólogo de Unamuno, que más es disertación metafísica, y una dedicatoria del autor á Maurice Barrés, en patricia representación del noble, heroico y sufrido pueblo francés.

¿Que de qué se trata? ... En una nota bibliográfica dicen que esta novela es suma y compendio de toda la filosofía de Hoyos Vinent, que encierra su concepción espiritual de la vida y de sus fuentes ideológicas.

Yo agrego más, creo sinceramente que inspirado en un momento del apocalipsis de esta guerra, la novela de Hoyos Vinent es una visión metafísica de gran profundidad, que descubre entre la maraña de humo y sangre la raíz moral de esta hecatombe, sentando como principio genésico la añeja sentencia de: á mayor civilización sigue mayor decadencia.

De semana á semana.

Nuestro amigo y suscriptor el Procurador de los Tribunales de esta ciudad, D. Lucas Casado, ha trasladado su domicilio y despacho, á la calle de Comedias, número dos, principal.

Durante los días 2 y 3 del actual, se vacunó gratuitamente en la casa Consistorial, por los médicos titulares de esta ciudad.

D. Luciano Toro, Alcalde de esta ciudad, que durante los últimos días del pasado Junio y primeros del actual tuvo que guardar cama á consecuencia de un doloroso ataque de neuritis, se encuentra ya completamente restablecido, de lo que nos alegramos.

Al ilustrado maestro D. Francisco Porcel, de Villarcorza (Guadalajara) le ha sido concedida licencia por un mes.

Mañana día nueve se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Romana Blasco Hernández, viuda de Crespo; con tan triste motivo hacemos nuevamente presente nuestro sentimiento á sus hijos y demás familia.

También en la misma fecha hace un año del fallecimiento de la señora doña Práxedes González Peralta.

A su viudo D. Cesáreo Antón, á los hermanos de la finada, hermanos políticos y demás familia, testimoniamos nuestro sentimiento.

Para pasar el verano en esta ciudad han llegado: El Ingeniero de caminos, D. Juan Fatjó con su señora D.^a Mercedes Moras y sus bellas hijas, Mercedes, Carmen, Asunción y Piluca; el ilustre Diplomático; D. José Vaisera, su hermana D.^a María, su señora D.^a Juanita y sus hijos, Maruja, Pepito y Manolo; la señora D.^a Amparo Miño, viuda del que fué célebre escritor Sr. Fernández Villegas con sus hijos, D. Cristino, Margarita y Conchita Fernández Villegas; el Teniente Coronel de Estado Mayor, D. Salvador Salinas, con su señora y familia; D.^a Jacoba Muñoz, viuda de Gamboa, con sus hijos, Felipe, Dolores, Carmen y Marcelo Gamboa; D.^a Elisa Piñeiro con su mamá é hija Hortensia Ferrer.

El día 2 fué la fiesta onomástica de la esposa de nuestro estimado amigo

el industrial de esta ciudad D. Braulio González.

Aunque con un poco de retraso reciba nuestra felicitación.

D. José Pérez Villamil, reputado abogado de esta localidad, regresó el día 2 de su finca de «Vianilla» en donde ha pasado una temporada. Sea bien venido.

MUEBLES DE TODAS CLASES

Hay de ocasión dos mostradores para tienda y se dan muy baratos, lo mismo que un cochecito de cuatro ruedas y ballestones, para pasear niños.

CIRO ANTÓN.—Villegas, 7.—SIGÜENZA.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al médico de Madrid D. Santiago Garcés y al párroco de Atienza D. Mariano Gallego.

Días pasados llegó á esta ciudad el nuevo capitán de la Guardia civil don Ignacio Bahamante.

Sea bien venido y mucho deseamos que la estancia en Sigüenza le sea grata y esté mucho tiempo en ella.

En los primeros días de la semana última falleció en Atienza á los 17 años de edad la señorita Antonia Arribas Hijas, hija de D. José Arribas Arias, recientemente fallecido.

Al entierro acudió numeroso gentío, dadas las muchas simpatías que la finada gozaba en aquella villa.

A su desconsolada madre, hermanos y familia enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro estimadísimo amigo don Diego S. Martialay, oficial de Correos que fué de esta administración y en la actualidad empleado en la Central de Madrid, estuvo los días 4 y 5 entre nosotros, marchando en el correo del día 5 á Soria, para pasar al lado de su distinguida familia, los días de licencia que disfruta.

De gran satisfacción nos sirvió su visita, como igualmente á los numerosos amigos que cuenta en esta ciudad.

Se ha resuelto que á los maestros que habiendo sido declarados soldados ingresen voluntariamente en filas, para anticipar el cumplimiento del servicio obligatorio, se les reserven escuela en las condiciones prevenidas en la Real orden de 24 de Abril de 1913.

Desde Marañón.—Durante la estancia del Sr. Obispo de Sigüenza, en esta villa, la encantadora niña Ladis Oter, pronunció á presencia del prelado una preciosa poesía; fué recitada con tal perfección, que el auditorio la escuché complacido y el Obispo Sr. Nieto felicitó á la hermosa nena, y premió su trabajo y atención con un precioso regalo.

Después de un solemne novenario, se celebró el día 30 del pasado Junio la fiesta dedicada al Corazón Delfico, pronunciando en la función religiosa, el Rvdo. P. Antonino, de los escolapios de Molina de Aragón, una elocuentísima oración sagrada; la procesión que resultó brillantísima fué acompañada por numerosos fieles, asistiendo á ella la Banda municipal de la población.

Son varias las familias que han llegado aquí para pasar la temporada

estiva; el clima fresco que aquí se disfruta hará que en años sucesivos acudan más veraneantes.

Han regresado ya todos los estudiantes, hijos de esta localidad, trayendo todos brillantes calificaciones, mereciendo especial mención el aplicado joven Alejandro Hernández, que en el primer curso de Ciencias químicas, ha obtenido dos matrículas de honor, un sobresaliente y un notable. Con este motivo felicitamos cordialmente á los estudiosos jóvenes y enviamos nuestro saludo á la colonia veraniega.

Desde Molina.—El día 30 de Junio, fué víctima de inesperada agresión el hijo de D. Toribio Hernández, corresponsal de este semanario en aquella villa, y sobrino el agredido de nuestros estimados amigos D. Elías y D.^a Sara Hernández de esta ciudad.

Se hallaba el joven Pepe paseando en compañía de varios amigos, cuando inopinadamente y por la espalda recibió un tremendo garroazo en la cabeza, produciéndole gran pérdida de sangre y haciéndole caer al suelo privado de conocimiento; sus amigos le auxiliaron en el primer momento; estos no se dieron cuenta de la brutal agresión hasta estar consumada, como tampoco pudieron evitarla los señores Alcalde, Juez de 1.^a instancia, Teniente de la Guardia civil y Juez Municipal que paseaban próximos á donde ocurrió.

Mucho sentimos el percance y deseamos que en breve se vea completamente restablecido el lesionado.

Crónicas de Madrid

POR UNAS FLORES...

A mis amigas Casilda y Soledad Montesoro.

«La vida—dijo Bacquer— puede compararse á una larga cadena con eslabones de hierro y oro». Un eslabón de oro fué el día de la Fiesta de la Flor.

Desde muy temprano viése el feo sexo asediado por una alegre turba de hermosísimas y madrileñísimas señoritas, que, ataviadas con airoas mantillas y castizos mantones, prendían en nuestras solapas las simbólicas florecillas moradas, dejándonos sentir, levemente, el dulce contacto de sus marfilinos dedos en nuestros corazones dislocados...

Luego, presentábannos una bolsa de nítida seda, en la que se destacaba una crucecita roja... ¿Qué quería decir?...

Pues, sencillamente, que allí faltaba nuestra limosna para los tuberculosos pobres...

Y, mirándonos en los rostros sonrientes de las bellas postulantes vaciábamos nuestros exigüos bolsillos...

Al principio orlaba nuestra pechera una flor. Pero el «asedio» de las bellas se repetía á cada paso. Y, al final, parecíamos un campo de violetas... ¡Hasta en las puntas de mi chalina quedaron prendidas!

Iba y pensando, al «entrar» por la calle de Alcalá, «en declarar la suspensión de pagos» después de una ojeada que dirigí al bolsillo de mi chaleco. Cuando, levanto la vista, y me encuentro frente á dos amiguitas mías, Lolita y Cach, más guapas que nunca, tan simpáticas como siempre,

y, siempre, lo fueron mucho. Ofrendáronme, con un mohin cariñoso y amable, dos de los caritativos emblemas. Y... yo dejé caer en la elegante bolsita el resto de mi cuantiosa fortuna... el dinero para el tranvía!...

¡¡La bancarrota!!

Aunque tengo—cuando garrapateo estas líneas—prendidas sobre mi pecho las místicas florecillas, estas flores acaso representen la parte de una vida arrancada de entre las sarmentosas manos de la Muerte. Los tuberculosos desheredados de la Fortuna, desahuciados muchos, concedores todos del trágico fin de sus padecimientos ¡quién sabel si esta fiesta bendita que para ellos se celebra les hará concebir aún una esperanza de vida; cuando al ver caer las hojas secas piensen en el cercano huracán que ha de arrastrarlos, y sientan el frío fatídico en su sangre y se oscurezca su mirada, bendecirán á aquellos ángeles de la Caridad que envueltos en mantones y tocados de mantillas, vibrando en sus almas un sentimiento de amor á sus hermanos desvalidos pidieron, un día, limosna para curar sus dolencias, para enjugar sus lágrimas...

Yo guardaré esas sagradas enseñanzas de las flores en el cofre de sándalo de mis recuerdos.

Y, algún día, después de muchos años, cuando mis cabellos háyanse teñido de blanco, aspiraré, al abrirlo, el aroma de una fecha, todo amor y belleza, recordaré las gentiles figulinas que me las ofrendaron y añorará mi mente con infinita melancolía, el recuerdo de una edad que marchó para no volver...

Luis Lozano.

Efectos de las leyes desamortizadoras y cómo se observan estas

III

Concesión que fué ratificada por la ley de 1888, y en que la R. O. de abril de 1858 dispone que todos los bienes arbitrados por los Ayuntamientos están sujetos al pago del 20 por 100 y que el artículo 24 de la Institución del 21 del junio de 1888 dispone que únicamente están exentos los terrenos exceptuados del pago de la Contribución, pero que bienen obligados al pago del impuesto que les corresponda como de aprovechamiento común; pero dichas Delegaciones no se prueba que efectivamente los terrenos exceptuados como de aprovechamiento común bienen sujetos al impuesto del 20 por 100, base fundamental para exigírselos á las Dhesas boyales, y tengo entendido que dichas delegaciones no les será posible probar este extremo porque por muchísimos fundamentos que no enumero en este artículo se dispone todo lo contrario. No quiero yo que mi opinión particular prevalezca y mucho menos con cierto punto de desprecio sobre fallos dados por autoridad que merece la consideración de sus gobernados pero haré constar la de ciertos reputados tratadistas con quien frecuentemente coincido.

Soria: Imp. M. de Reglero y Hnos.

Bazar Parisiën

Establecimiento de primer orden.—Unico en su clase
Visitado y os convencereis.

Al instalar esta casa los precios fijos marcados en los generos, ha tenido especial cuidado de hacerlo en unas condiciones de precision en ellos, que es imposible la competencia de otras casas, por circunstancias especiales.

Este establecimiento vende articulos de Platería, Joyería, Re-
lojería, Objetos para regalos, Sombbrero, Calzado y ropas hechas
en las mejores condiciones de PRECIO, CALIDAD y SURTIDOS;
(puede verse)

Antes de comprar en otros sitios visiten esta casa.
Precios fijos marcados.—Teléfono número 152.—Mayor Baja, 11.

GUADALAJARA

(Junto a la Administracion de loterias.)

H. DE ELIAS

FRENTE A LA ESTACION

Cómodas habitaciones con timbres y luz eléctrica

Administración de los Automóviles a Molina de Aragón.

Casa recomendada para los señores viajeros.

GRAN VAQUERÍA.—Se garantiza la pureza de la leche.

La Eclesiástica Seguntina.— Gran Sastrería de

GENARO MARTINEZ

En este acreditado establecimiento, que cuenta con un inmenso
surtido de géneros, se confeccionan toda clase de trajes para Caba-
lleros, Sacerdotes; Togas y Mucetas para todas las Facultades.

Precios sin competencia.

Comedias, 3, duplicado.

SIGÜENZA.

La Prosperidad

Gran tinta y

Quita manchas

Fabrica montada a la altura de las
mas importantes del extranjero.

Limpieza en seco de toda clase de
prendas.—Teñido de sedas, lanas, algo-
dón y percales.

Unica casa en España especializada para
el teñido de pieles en negro y colores,
sin desteñir.

Se tiñen setanas, manteos y dultetas de
sacerdote

Todos los trabajos indesteñibles.

Sucursal en Guadalajara,

Ramón Fernandez

12, Musco, 12.

El Histógeno Llopis

consultivas en general.

Está así proclamado por la clase médica.

Premiado en varias Exposiciones con las más altas recom-
pensas.—Medallas de Oro, Zaragoza 1908 y Barcelona 1910.

Gran premio Cruz de Oro, Medalla de Oro, Londres 1910.

Concesionarios exclusivos: J. Uriach y C.^{ia}, Moneada, 20.—Barcelona.—Puntos de venta:

es el agente más efica-
z para combatir la
tuberculosis, Diabete-
tis, y enfermedades

Oxina Llopis

nutritivos de la carne.

Las indicaciones que tiene la OXINA LLOPIS son exclusi-
vamente como alimento, y en este sentido está recomendada
en la convalecencia de enfermedades graves, y en los organis-
mos debilitados, agotados por exceso de trabajo y enfermedad.

Nombre registrado.

(Jugo de carne de buey, preparado
en frío y concentrado al vacío con-
teniendo los principios solubles

Piperazina Llopis

Disolvente y eliminador de ácido úrico, con el cual se combina forma-
do uratos solubles.

La Piperazina granulada LLOPIS, pura y activa es la preferida por el
Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.
Pidan muestras gratis a A. LLOPIS, Laboratorio, Rosales, 8, Hotel, Madrid

Reumatismo.—Gota.—Cál-
culos Urigos.—Litiasis.

Gran ferretería de Tomás Relaño

SEMINARIO, 16.—SIGÜENZA.

Herramientas para artes y oficios. Bateria de cocina. Artículos
de construcción. Útiles agrícolas. Camas. Menaje para escuelas.
Curtidos. Cocinas de hierro y estufas de todas clases. Aparatos
para molinería. Material eléctrico. Expendeduria de Explosivos.
Armas de fuego. Lampistería. Objetos de metal para el culto sa-
grado. Plata meneses. Persianas y Cementos. Aparatos para
gas acetileno.

Fijarse bien, Seminario 16.—Sigüenza

Zapatería de Costero

Plaza Mayor 14, Sigüenza.

Venta de calzado, abarcas de goma y cuero al
pelo y toda clase de alpargatas.

Camas y Jergones de Muelle

Tejidos, Ferretería, Paquetería, Comestibles, Baules,

Sillas, Bateria de Cocina, Menaje para Escuelas,

Alpargatas, Calzado, Ropa confeccionada, Perfumería,

Objetos de Escritorio, Sombreros, Gorras y muchos

artículos más.

Pedro Gil Saldaña.

MEDINACELI (Soria).

Gran Balneario de Jaraba.

Temporada oficial desde el
15 de Junio al 20 de
Septiembre.

Aguas termales, clorurado-sódicas, litínicas, bicar bonatadas, de gran radioactividad,
premiadas en varias exposiciones con medalla de oro.—Únicas analizadas oficialmente
en Jaraba; únicos en el mundo que curan radicalmente los cólicos nefríticos y herepáticos.
Excelente agua de mesa para prevenir tales enfermedades.
Servicio de coches por Cetina a todos los trenes.—Para los trenes rápidos por Alhama
previo aviso al cochero Miguel Espeleta, en Cetina, ó al Administrador del Balneario en
Jaraba.—Clima fresco y de altura a 763 metros sobre el nivel del mar.—Teléfono público.

Propietarios: Vicente Ariza y Hermano.

BICICLETAS

«Diamant y Royal Albert»—Sólidas, fuertes y
elegantes; garantizadas por un año. Motocicle-
tas. Taller de reparaciones y accesorios.

¡Ciclistas!, quereis vencer en cuantas carre-
ras os presentéis y hacer excursiones cómodas?
Pues comprad la bicicleta tricolor Diamant.

Representante en Sigüenza y Calatayud:
Juan Sevilla y Peñalba, Año 150 VI, Sigüenza

MELQUIADES LÓPEZ Casa Santa-Cruz

Medina, 7, sigüenza.—Teléfono, núm. 6.

En esta antigua casa encontrará el público en general un grandioso surtido
en todo lo concerniente al ramo de Tejidos y Novedades.

COMERCIO DE TEJIDOS

DE FELIPE M BOTIJA

Medina, 2, esquina á Cardenal Mendoza.

Sigüenza.—Teléfono número 30.

Últimas novedades en el ramo de tejidos, paquetería y quincalla, gorras som-
breros, géneros de punto, lanas y mantas de todas clases á precios económicos.

Sastrería y Pañería de Manuel Angel Paredes

Cardenal Mendoza, 7, Sigüenza.

Paños de todas clases y confección esmerada.
Precios económicos.
Especialidad en trajes talares.

BAR ALEGRIA SEGUNTINO

Federico García Sanz

Medina, 6, Sigüenza

Yaquerías modelo.
Grandes conciertos de violín y
piano todas las tardes y noches.

GRANDES LONJAS DE ULTRAMARINOS

de PABLO GUTIÉRREZ

Medina, 13 y Cardenal Mendoza, 15.—Sigüenza.

Antiguo comercio que mejor y más surtido presenta.

Severiano Soria Gutiérrez

Vioinista y afinador de pianos.

Precios económicos.

Mayor, 3.

Sigüenza.

COMPRO

dentaduras artificiales, dientes
suetos: monedas de oro falsas,
pago a cincuenta pesetas una.

A. Pérez—FONDA DE ELIAS

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Seguros sobre la VIDA.

Seguros contra INCENDIOS

Seguros de VALORES.

Seguros contra ACCIDENTES.

Subdirectores en Guadalajara:

D. Julián Ramirez é Hijo,

Plaza de D. Pedro, 1.

Explotación general de

trapos DE TODAS CLASES para la fa-
bricación de papel y lanas regene-
radas. Compra hierros y materias
viejos, astas, ezuñas, huesos, crines y papel vie-
jo; colchones de lana, pieles de liebre y conejo.

Sucursal de la casa de Calatayud.

Carretera de la Estación.

JUAN PEREZ.—Sigüenza.

ANTIGUA CONFITERIA

de Gimeno.

SUCESOR,

RAIMUNDO HERNANDO

Cardenal Mendoza, núm. 1, SIGÜENZA